

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1.25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XV—Núm. 4258

EPOCA 2ª

Viernes 9 de Junio de 1899

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corrallo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

JACINTO NIÑO
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46, Plaza Mayor, 46
Últimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.
Precios baratísimos

DON CAYO ALVARADO
Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
MALETERAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.
BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.
CINTURONES para señora y caballero.
ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.
MONIURAS y bridas de todas clases.
GUARNICIONES para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

BERNARDO CACHORRO
Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.
Precios baratísimos Lonja, 5.

FONDA DEL COMERCIO
EN BAÑOS DE MONTEMAYOR
Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
Coches a todos los trenes.

MÉDICO
Urge con buena práctica, para Navalcan (Toledo), 3.000 pesetas, por lo pronto titular e iguales, pagadas por meses vencidos. Solicitudes documentadas por término quince días, al Alcalde, don Gregorio Carbajal.

EL ANTIGUO
establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de cons-trucción.—M. Ortega.

SE VENDE
la casa núm. 1, de la calle de la Fuente.
Libreros, 46, informarán.

EL MACOTERANO
El antiguo colchonero conocido por El Macoterano, y llamado Diego Blázquez Campos, pone en conocimiento del público que se encuentra en la posada de San Justo, con excelentes lanas para colchones, que vende a precios arreglados.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Subscripción para erigir un monumento a **DON EMILIO CASTELAR**
Pts. Cts.
Suma anterior 157 50

Es notabilísimo, y por eso le publicamos, el siguiente artículo, que tomamos de *El Imparcial*:

Las Reformas de la Enseñanza

LAS CIENCIAS NATURALES

El que quiera saber a donde llega el espíritu reaccionario y el atraso científico de las reformas del señor marqués de Pidal, fije su atención en el plan y desarrollo de los estudios de ciencias naturales, reducidos a lugar secundario y a generalidades sucintas.

Empieza la enseñanza con el ser más complicado de la creación, el hombre, aunque la lógica ordena que se comience por el estudio de lo sencillo y simple, para terminar con el de lo complejo, y así lo hacen todos los autores de libros de Historia Natural publicados durante los últimos veinte años.

En este primer curso de Historia Natural hay que exponer al alumno toda la anatomía y toda la fisiología humana, pues aunque sólo se pide un estudio sencillo del organismo, no será tal estudio si se omite el de un sólo órgano.

En el epígrafe siguiente dice el marqués de Pidal: *Los sentidos*. Pero es que los sentidos no forman parte del organismo, que ya se ha intentado examinar anteriormente? ¿Y por qué razón se habla especialmente de los sentidos, y no de los aparatos esenciales de la vida, el circulatorio, el digestivo, etc., etc.?

Más adelante dice el plan: *Los tres reinos de la naturaleza*. ¿Qué atraso y que ignorancia! El autor de esta reforma no ha pasado del año 40. Ya nadie habla de estos tres reinos, y como la mineralogía forma parte desde hace mucho tiempo de la geología, la Historia Natural se divide en tres grandes ramas, a saber: uranografía ó cosmografía, geología y biología. Imposible parece que los que ignoran estas cosas tan rudimentarias, tengan el atrevimiento de meterse a reorganizar la ciencia española. Como no disponemos de espacio para ir detallando punto por punto todos los del plan en que se conculca la ciencia y se abusa de la paciente insensibilidad de las hojas de la *Gaceta*, nos limitaremos a consignar algunas observaciones fundamentales.

En el segundo curso de Historia Natural se exige la *clasificación botánica de Decandolle*. Empecemos por advertir al señor marqués que, el apellido del insigne

botánico no se escribe como él lo ha hecho, sino separando la partícula *De*. No es este el primer caso en que se ve que el reformador no conoce ni el nombre de las cosas que reforma.

¿Por qué el dictatorial y abusivo empeño de imponer al catedrático determinados autores, clasificaciones y teorías que caen dentro del libérrimo criterio y de la apreciación inapelable de cada uno?

Elegir la clasificación de De Candolle indica un desconocimiento absoluto del progreso de la botánica desde el año 1821, en que aquel sabio publicó su colosal *Prodromus sptematis naturalis regni vegetabilis*. Claro está, que esta clasificación debe darse a conocer, pero no hay para qué omitir la de Linneo, y de ningún modo está justificado el que se prescindiera de la clasificación moderna. Las obras que responden al actual estado de la ciencia, proclaman la de Van-Tieghen.

La de De Candolle no puede seguirse hoy, entre otras cosas, porque plantas tan importantes como las *criptógamas* no tienen en ella el debido análisis, a pesar de que sus especies conocidas constituyen más de la tercera parte del reino vegetal y son la causa de muchas enfermedades parasitarias.

Pero donde llega a lo inverosímil el propósito reaccionario del señor marqués de Pidal, es en el cuarto curso de Historia Natural, donde se pide la *clasificación de Cuvier*.

¿Por qué se ocultan la de Lamarck, la de De Blainville, la de Owen y las otras disímiles, especialmente la de Claus, que es la más moderna y la que se acepta únicamente hoy por los naturalistas? El preferir la anticuada clasificación de Cuvier parece así, a primera vista, cosa de poca importancia; pero no lo es, ni mucho menos, sino que la encierra grandísima. ¿Que se diría de un programa de filosofía en que se prescribiera que la filosofía que debía explicarse era la escolástica? Tendríase, sin duda, por un alarde de oscurantismo propio de los tiempos de Escóquiz y Calomarde. Pues lo mismo cabe decir en el caso de que nos ocupamos, por que impuesta la clasificación de Cuvier, el estudiante ni se entera de la teoría transformista ni del ciclopeo trabajo, infortunado tal vez, pero indudablemente admirable, de los sabios ingleses, franceses y alemanes durante todo el siglo presente.

Preferir la clasificación de Cuvier, por ser más fácil, equivale a afirmar que la elementalidad de una ciencia consiste en nutrirse de lo antiguo. Nó, y cien veces nó. Todo libro de texto, breve ó voluminoso, ha de contener la última palabra de la ciencia, porque sino, constituirá un odioso engaño para la buena fé del alumno. Si éste continúa ampliando sus estudios, tendrá que olvidar lo que el marqués de Pidal ha mandado que le enseñen, y se asombrará de que puedan llegar a tanto el abuso del poder oficial y la ceguedad sectaria.

Nadie acepta hoy la clasificación de Cuvier porque es muy defectuosa, especialmente en lo que se refiere a los animales inferiores y porque con ella resultan anuladas las conquistas prodigiosas de la ciencia contemporánea.

Véase, después de los apuntes que venimos dedicando a la malaventurada obra del señor Pidal, si no es un tremendo aten-

tado al porvenir científico de España este Real decreto, que nos clasificará ante los espíritus cultos de Europa como pueblo cerrado definitivamente a la especulación científica y al ansia de saber que agita a la humanidad.

PÁGINA AGRÍCOLA

El yeso en las viñas

A Agricultura Contemporánea, revista agrícola que se publica en la capital del vecino reino lusitano, trata con el título que encabeza estas líneas, de asunto muy interesante para los viticultores.

En 1892, monsieur Grandean hizo públicos en Francia los resultados obtenidos por monsieur Oberlin con la aplicación del yeso a las vides, por cuyo efecto llegó a quintuplicar la cosecha de uva, enterrando, durante el invierno, 240 a 4.800 kilogramos de yeso en perforaciones de 18 milímetros de diametro y 1.50 metros de profundidad, practicadas en número de 5 a 6 por metro cuadrado.

En uno de sus ensayos obtuvo 22.680 kilogramos en la parcela A que adicionó 240 kilogramos de yeso por hectárea, contra 4.640 kilogramos que produjo igual extensión de viña a la que no se lo añadió.

La influencia benéfica del yeso sólo tuvo lugar en viñas abundantemente estercoladas. Los mismos ensayos hechos en viñas pobres en nitrógeno, no produjeron resultado, según declaración del propio Oberlin.

Estos hechos invitaban a la incredulidad, y el mismo monsieur Grandean, enalteciendo los trabajos de Oberlin, aconsejaba, no obstante, nuevas y serias verificaciones experimentales en diversos suelos para comprobar los ensayos dichos (hechos en Alsacia) y poder interpretar justamente el papel que el yeso desempeña en viticultura.

Como consecuencia de estos experimentos, se emprendieron otros, y entre ellos se encuentran los realizados por Battanchon y Condeminal durante cinco años sucesivos, los cuales se verificaron en dos porciones contiguas de una viña plantada en tierra homogénea *arcillo silicea*, de naturaleza granítica, pobre en cal. En la primera se experimentaba con ingertos de Gancay, sobre Riparia, y en la segunda con ingertos de Gancay y Pizeau, sobre Riparia también. Muchas que se habían abonado en abundancia durante los anteriores años, resultando bien provistas de materias nitrogenadas, se dividieron en tres parcelas: A, B y C. En Abril de 1892, se enterró con auxilio del arado: en las parcelas A, 4.000 kilogramos de yeso por hectárea; en las B, 2.000 kilogramos; dejando como testigo la parcela C.

En 1894 se abonaron las parcelas de la porción segunda con 22 a 23 toneladas de estiércol por hectárea, y en 1895 se hizo lo mismo con las de la porción primera, no habiéndose notado apenas. Una intensa helada, acaecida en la primavera de 1897, inutilizó la viña para proseguir las observaciones.

Los resultados obtenidos, habiendo pesado en la vendimia la uva producida por cada parcela, fueron los siguientes:

Rendimiento de uva		
Por hectárea		
Porción I. Porción II		
	Kilogramos	Kilogramos
Parcela A (4.000 kilogramos de yeso por hectárea).	15.250	15.410
B (2.000 kilogramos de yeso por hectárea).	11.515	12.440
C (sin yeso).	8.777	9.300

Table with 3 columns: Parcela, 1893, 1894, 1895, 1896. Rows for parcels A, B, C with values.

Table with 3 columns: Parcela, 1893, 1894, 1895, 1896. Rows for parcels A, B, C with values.

Table with 3 columns: Parcela, 1893, 1894, 1895, 1896. Rows for parcels A, B, C with values.

Table with 3 columns: Parcela, 1893, 1894, 1895, 1896. Rows for parcels A, B, C with values.

Las indicadas cifras, por demás elocuentes, permiten al autor del artículo, señor Cardozo de Menezes, deducir las siguientes conclusiones:

1.ª La aplicación del yeso en las viñas abundantemente provistas de nitrógeno, determina considerablemente aumento de cosecha.

2.ª No sólo se manifiesta la acción benéfica del yeso en el año en que se añade, sino también en los cuatro sucesivos.

3.ª La dosis de 4.000 kilogramos de yeso por hectárea originó cosechas muy superiores a las producidas con la de 2.000 kilogramos.

Y las termina calificando de temeridad el generalizar estas conclusiones, pero creyendo que el dejar de darlas a conocer, sería exceso de prudencia.

¿Cómo interpretar estos hechos? ¿Cuál es el mecanismo de la influencia del yeso en la vegetación y fructificación de la planta?

Sobre esta capital cuestión han dado su autorizado y distinto parecer sabios como Davy, Liebig, Muntz, Dehérain y, por fin, Pichard, cuyas experiencias le permiten establecer la acción favorable que sobre la nitrificación ejerce el sulfato de cal ó yeso, por la cual se acelera ésta notablemente.

Tal doctrina viene de acuerdo con la interpretación de los resultados de las experiencias de Oberlin y Batanchon. En los suelos desprovistos de substancia orgánica, la influencia del yeso fué nula, porque faltaba la materia prima para la nitrificación.

En las tierras provistas de abundante cantidad de humus, se manifestó enérgicamente su acción, porque se activó la nitrificación y las plantas pudieron proveerse del nitrógeno lútrico, necesario á una vegetación pujante y á abundante cosecha.

Oberlin, citándose á las condiciones precisas de sus ensayos, venía á parar á la misma idea y explicaba la acción del yeso, diciendo que en viticultura, el abono confiado á sí mismo, suele ser un capital muerto que sólo resulta al cabo de muchos años, durante los cuales se pierde parte de su nitrógeno por diversas y conocidas causas, y que el yeso lo hace productivo inmediatamente, elevando los rendimientos al doble, triple, etc., del que daría en condiciones normales.

Y terminaba á título de prudente consejo: no estercolar sin yeso, no añadir yeso sin estiércol.

Todo lo apuntado debe ser de gran interés para el agricultor.

El autor citado, de cuyo trabajo es este un extracto, dice, para finalizar, que en Portugal debían los centros dedicados á estos estudios ó los agricultores, hacer ensayos encaminados á comprobar estos hechos y darles el verdadero valor que tengan.

Nosotros creemos que en España debería hacerse lo mismo, y por ello escribimos estas líneas, no para que desde luego se ponga la práctica en uso, sino para que se ensaye y se vea en qué condiciones debería generalizarse y cuándo no sería conveniente.

Toda reforma en agricultura debe venir por efecto de la experimentación.

CARTA DE MADRID

Junio 8.

Sesión del Congreso

Empieza la sesión con ruegos y preguntas sobre algunas actas. El señor Palma hace una de éstas, pidiendo, entre otros documentos relativos á la elección de Barcelona, una certificación del acta de una sección en que, según el alcalde dijo, había incluso 60 000 electores falsos.

El señor Morayta pide que se apresure su admisión, para que pueda él contestar

los cargos que por ahí se propalan en su contra.

Se aplazan las discusiones de las actas de Alcázar y Sigüenza.

Se pone á discusión la de Figueras. Se aprueban muchos dictámenes y se suspende la sesión hasta las seis y media para nuevos dictámenes.

Sesión del Senado

Abierta la sesión á las tres, se aprueban sin discusión varios dictámenes de la comisión y se suspende hasta las seis, hora en que la comisión presenta nuevos dictámenes que quedan sobre la mesa.

Alcance de noticias

Dicen de Palermo que ha salido de aquel punto el duque de Orleans.

Según noticias de Aden, los turcos se han apoderado de dos buques mercantes italianos. Un cañonero italiano ha salido con objeto de pedir una reparación, con amenaza de bombardear á Haidaida sino se le diesen.

Manila 8.—Todos los días llegan muchos refugiados, que son enviados á sus respectivas localidades, ante el temor de que se aglomere la gente y comprometa la salud pública. El gobierno filipino ha ordenado á sus tropas para que desfilen en lo posible el uniforme, y poder engañar al enemigo.

Tenerife 8.—Llegaron los torpederos «Ariet», «Azor» y «Rayo», que se unieron á la escuadra. El contralmirante Camara desembarcó y visitó á las autoridades superiores de la provincia, las cuales se la devolvieron á bordo del «Carlo» V.

A las doce y media ha terminado el Consejo de ministros, celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M.

El discurso del señor Silvela versó sobre el estado de constitución de las Cámaras; acerca de los prisioneros de Filipinas, sobre los cuales repitió que, según noticias particulares, se les da buen trato, y, por último, sobre los planes que el ministro de Hacienda expuso anoche á sus compañeros en el Consejo de la Presidencia.

Terminado su discurso, el Presidente leyó varios telegramas del duque de Tetuán sobre la marcha de la discusión de la conferencia del desarme.

El ministro de la Guerra puso á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Nombrando al coronel Camarasa para el mando de la primera brigada de cazadores, y al coronel Villa para la segunda media brigada. Al coronel Cañedo para el mando del regimiento de Cantabria. Al coronel Vals para el mando de la zona de reclutamiento de Palencia. Ascendiendo á general de brigada al coronel señor Anel. Concediendo el pase á la reserva al subintendente señor Porta, y la gran cruz de San Hermenegido al subinspector señor Martínez.

Habana 8.—Hasta ahora se han presentado 1.437 soldados cubanos á cobrar el estipendio que les ha señalado el gobierno yanqui.

París 8.—Para las carreras de caballos del domingo en Longchamps, se preparan grandiosas manifestaciones en honor de Loubet por los socialistas y republicanos.

Washington 8.—El secretario de Estado mister Hay dió un banquete en honor del duque de los Arcos, nuevo embajador de España.

Después se celebró en el ministerio de Estado una recepción también en honor del embajador español, la cual estuvo brillantísima.

Mañana se planteará en el Congreso la cuestión Morayta.

El diputado integrista Olazabal ha pedido privadamente al señor Pidal que se le reserve la palabra cuando se trate de la admisión del señor Morayta. También habla-

rán los señores Hivona, Gasset y otros, que se proponen pedir la votación nominal.

El señor Romero Robledo ha conferenciado con los republicanos sobre el acta de Murcia, mostrándose con éstos conciliador en cuanto redunde en honor y memoria de Castelar, pero respetando siempre los derechos del señor Revenga.

Si se discute este acta, intervendrá en la discusión el señor Romero.

El ministro de Marina nos ha confirmado que será desarmada la fragata «Villa de Bilbao», surta en el Ferrol, y que actualmente sirve de escuela de aprendices marineros. Estos serán distribuidos en los tres departamentos marítimos, en las fragatas «Numancia», «Almansa» y «Victoria».

Cotización de la Bolsa

- Interior, 61'05. Exterior, 67'10. Amortizable, 68'75. Cubas viejas, 67'85. Cubas nuevas, 59'00. Empréstito de Aduanas, 90'10. Empréstito filipino, 76'75. Banco, 408'00. Tabacos, 269'00. París vista, 21'25. Londres vista, 30'50.

Washington 8.—Sehurman ha dicho á Mac-Kinley que Aguinaldo es menos intransigente para un arreglo que Luna. Este se muestra irreducible, mientras aquél dice que la situación que le han creado los suyos le impide capitular.

El sábado reunirá el señor Sagasta á la minoría liberal en el Senado para ocuparse de la discusión del mensaje. Dicha minoría consumirá un turno y apoyará una enmienda, siendo probable que el señor Montero Ríos hable para alusiones personales. Otro turno le consumirá don Fernando González, y el tercero, se reservará á los tetuanistas ó al duque de las Almenas si insiste en tomar parte en el debate.

Según participan de Viena, se han recibido allí noticias de que el sultán de Turquía se encuentra gravemente enfermo.

Dicen de New-York, que hace allí tanto calor, que ayer murieron 16 personas de insolación.

Comunican de Teheran (Persia), que han ocurrido dos casos de peste bubónica en Bouchir.

Dicen de Manila que al Norte de Luzón se están organizando sociedades comunistas bajo la base de la igualdad en la propiedad.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA MANTA

Un padre casó á un hijo y le donó toda su fortuna.

Quedóse el padre con los recién casados; así pasaron dos años, al cabo de los cuales nació un hijo de tal matrimonio.

Fueron luego sucediéndose los años uno tras otro, hasta catorce. El abuelo, valeducinario, ya no podía andar sino apoyado en su bastón y sentíase sucumbir bajo la adversión de su nuera, la cual era orgullosa y vana y decía confiantemente á su marido: —Yo me voy á morir pronto si tu padre continúa viviendo con nosotros. Me es imposible sufrir por más tiempo.

El marido se fué á encontrar á su padre y le habló de esta manera: —Padre, salid de mi casa. Yo os he mantenido por espacio de doce años ó más. Idos á donde queráis.

—Hijo, no me echés de tu casa. Soy viejo, estoy enfermo y nadie me querrá. Por el poco tiempo que ya me queda de vida, no me hagás esta afrenta. Me contento con un poco de paja y un rincón en el establo.

—No es posible. Idos. Mi mujer lo quiere.

—Que Dios te bendiga, hijo mío. Me voy, ya que así lo deseás; pero al menos,

dame una manta para abrigarme, pues me voy muriendo de frío.

El marido llamó á su hijo que era todavía un niño.

—Baja al establo—le dijo—y dale á tu abuelo una manta de los caballos con que pueda abrigarse.

El niño bajó al establo con su abuelo, escogió la mejor manta de los caballos, la más holgada y la menos vieja, la dobló por la mitad, y haciendo que su abuelo sostuviera uno de los extremos, comenzó á cortarla sin hacer caso de lo que el anciano le decía.

—¿Qué has hecho, niño?—exclamó el abuelo. Tu padre ha mandado que me la des entera. Voy á quejarme á él.

—Obrad como gustéis—contestó el muchacho.

El viejo sale del establo, y buscando á su hijo, le dice:

Mi nieto no ha cumplido tu orden. No me ha dado más que la mitad de una manta.

—Dásela por entero—le dice el padre al muchacho.

—No por cierto—contestó el rapaz.—La otra mitad la guardo para dártela á tí cuando yo sea mayor y te arroje de mi casa.

El padre, al oír esto, llamó al abuelo, que ya se marchaba.

—Volved, volved, padre mío. Os hago dueño y señor de mi casa, lo juro por San Pedro. No me comeré yo un pedazo de carne, sin que vos hayáis comido otro. Tendréis un buen aposento, un buen fuego y vestidos como los que yo llevo.

Y el buen anciano lloró sobre la cabeza de su hijo arrepentido.

VICTOR BALAGUER.

En Valladolid se ha cometido un doble y horrible crimen, que ha despertado general indignación entre el honrado vecindario de la capital castellana.

He aquí los detalles que acerca del mismo, encontramos en los periódicos de aquella ciudad.

UN CRIMEN

A primera hora de la noche de ayer se recibió noticia en esta capital de que en el lagar llamado de los Cortadores, más allá de la fábrica de harinas del Canal, llamada «La 42», se sospechaba se hubiese cometido un crimen, encontrándose muertos los cachicanes de la citada Ribera.

Mediatamente dispusieron su salida para el lugar del suceso el señor Juez del distrito de la Audiencia, el actuario señor Ajo y el forense señor Velicia; una pareja de la guardia civil, otra de la guardia municipal montada, los inspectores de orden público señores Gómez y Carranza y el jefe de guardias municipales señor Valle, que por la mucha distancia y por el mal estado del camino, no pudieron llegar al lagar citado hasta las diez y media de la noche.

Los cadáveres del cachicán y su mujer presentan caracteres de una avanzada descomposición; lo que induce á creer que el crimen se ha realizado hace dos días.

La mujer hallábase muerta en el portal de la casa: el hombre á tres metros del edificio y en sitio donde solía dormir la siesta.

Las ropas y muebles halláanse en desorden, lo que parece indicar que el móvil del crimen ha sido el robo.

Se ha ordenado la traslación de los cadáveres al depósito, continuándose las diligencias para desentrañar el misterio en este tremendo crimen.

Ambos interfectos presentan terribles puñaladas en el cuello, casi en el mismo sitio; además, el cachicán tiene erosiones en un hombro, como si hubiera luchado con el asesino.

Crónica local y provincial

Suscripción para la corona que los republicanos de la provincia de Salamanca depositaron en el féretro de Castelar el día de su entierro.

Pts. C.

Suma anterior... 49

Circulan por esta ciudad billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas, emi-

TELEGRAMAS

Opiniones

Madrid 9. —«El Correo» publica un artículo en el cual examina el caso del señor Morayta y considera peligroso é impropio, el expulsar á un diputado.

Los señores Romero Robledo y Sagasta, votarán por la admisión.

El Gobierno ha declarado que solo intervendrá en esta cuestión, si á ello le obligara el giro que se diere al debate.

Los catalanes

Madrid 9.—Telegrafian de Barcelona que ha salido de aquella capital, para Madrid, una comisión encargada de solicitar del Gobierno la concesión, para el principado, de la autonomía administrativa.

Cuestión aplazada

Madrid 9.—Se ha aplazado, hasta el próximo sábado, el examen de la cuestión Morayta.

Aumenta el apasionamiento y la expectación despertados por la misma.

En honor de Loubet

Madrid 9.—Dicen de París que se prepara una grandiosa manifestación en honor de Loubet, cuando éste asista el domingo próximo á las carreras de caballos de Long-champs.

Gran número de sociedades y gremios, así como también más de 200 grupos socialistas, concurrirán al Hipódromo á hacer al presidente una cariñosa manifestación de simpatía que sirva de protesta contra la que el domingo último tuvo lugar en Auteuil.

Se teme que esto pueda ocasionar algún grave incidente si, como se supone, los nacionalistas y antisemitas pretenden hacer una contramanifestación.

La conferencia de la paz

Madrid 9.—Telegrafian de La Haya, que la tercera comisión ha votado tres artículos más.

La idea de la extensión de la convención de París de 1856 á la propiedad privada, es generalmente mal acogida por los delegados.

El Senado

Madrid 9.—Anoche conferenciaron los señores Silvela y Martínez Campos, acordando retrasar algunos días la constitución del Senado.

Obedece tal determinación á que en la actualidad hay pendientes de aprobación gran número de actas, la mayoría de ministeriales, y éstos se encontrarían en minoría, si sobreviniera alguna votación.

Conferencia

Madrid 9.—Los señores Sagasta, Azcárate y Caules, conferenciaron anoche.

Dícese que opinan que el actual reglamento no autoriza á la admisión de los diputados.

La misma opinión atribúyese al señor Romero Robledo.

Otros creen que sólo la autoriza la costumbre.

Esta diversidad de opiniones, es fácil dé lugar á un debate previo, antes de la acusación del señor Morayta.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE CASAS

Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo, y la del núm. 8 de la calle de Arriba, en esta última informará del precio y condiciones Félix el domador.

30--a-20

Salamanca.—Imp. de Muñoz

Campo de San Francisco de las once de la noche en adelante, pues merodean por allí ciertos individuos... que á Caco rinden fervoroso culto... con lo cual, nada ganan los bolsillos de los pacíficos transeuntes.

Llamamos la atención del señor Alcalde y de la comisión de Ornato, sobre el estado deplorable en que se encuentran muchas calles; es preciso que se convengan de que, ni en las aldeas más pequeñas, están peor conservadas.

Y de que tal estado de cosas no debe continuar.

EL ODOL lo mejor para la dentadura

Con la disolución de los regimientos de reserva, quedan sin destino de plantilla algunos jefes y oficiales que, devengando en ellos sus haberes, prestan servicio en comisiones especiales.

De esto nada se dice, y es natural, en el decreto orgánico últimamente publicado.

Pero como puede darse el caso de que con el exceso de trabajo que ha de llevar á las oficinas de Guerra el nuevo plan de organización, se olvide ese cabo suelto, nos hacemos eco con gusto de la petición que se nos dirige para que indiquemos la conveniencia de que se defina con anticipación y oportunidad la forma y manera como han de acreditarse los haberes de aquellos á quienes nos referimos.

AMA DE CRÍA

Se necesita para criar en casa de los padres; informarán en la imprenta de este diario. 3-2

NOTICIAS VARIAS

En una de sus obras, Paul Bourget menciona esta inscripción, leída en la muestra de un café-concierto de una población recién fundada en América.

«Se ruega que no disparen contra el pianista que tocará lo mejor posible.»

Parece que las costumbres violentas á que alude esta inscripción existe en todos los países nuevos, y especialmente en Klondyke, á juzgar por el aviso que puede leerse en cada una de las habitaciones del nuevo hotel de Dalton City:

«El propietario del hotel informa á los señores viajeros que declina toda responsabilidad sobre su seguridad personal, existencia ó valores.»

Se ruega á los señores viajeros que tomen ciertas precauciones cada vez que crean necesario cambiar tiros de revólver en el comedor, pues que una bala perdida puede alcanzar inútilmente á un criado ó á una persona extraña á la discusión. Serán personalmente responsables de toda clase de muebles, espejos, vajilla, etc., que rompan hablando. Los gastos de funerales se pagan aparte y son igualmente personales. Los viajeros pueden, si lo desean, contratar un seguro de vida de su permanencia en el establecimiento.

La administración no tendrá en cuenta las quejas relativas al servicio. Todos nuestros criados están armados y los señores viajeros podrán explicarse directamente con ellos.

Todo viajero que pretenda la ocupación exclusiva de una cama, pagará un suplemento de dos dollars.

Como nuestro hotel es una casa de primer orden, reservada á la clientela elegante, se invita á los viajeros á portarse como perfectos gentlemen. El propietario hace con gran empeño esta indicación y se reserva el sostener, en caso necesario, sus exigencias á tiros de fusil.

Todos los sábados se da un baile. No se permite asistir á él con los pies desnudos.»

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales	
Trigo candeal, rentas (panera)	46 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v)	46 94 libras
Id. rubión id. id.	45'50 id
Id. barbilla id. id.	43 id.
Centeno	á 30, 90 libras.

Tendencia firme.

Valladolid 7.

Hoy han entrado en los Almacenes del Canal 800 fanegas de trigo que se paga ron á 47'50 reales las 94 libras (27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'68 pesetas hectolitro).

Ayer tuvimos el gusto de saludar al señor Jáudenes, nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, que vino desde Zamora para buscar casa en que alojarse.

En las provincias de León, Palencia y Valladolid, ha llovido estos días con abundancia.

En Salamanca continuamos lo mismo y con un calor bochornoso.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Rufino Díez Rivas.
Ignacio Lucas Prieto.
María de la Luz.

Defunciones

Anastasia Sánchez y Sánchez.

A 3.572 pesetas y 21 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 7 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Han empezado en el Seminario Pontificio los exámenes de algunas asignaturas.

Continúan con gran actividad los exámenes en todos los centros docentes de esta capital, habiendo empezado los de los alumnos libres no sólo en la facultad de Derecho, sino también en la de Medicina.

RECORDADLO

Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la anemia, los colores pálidos, las épocas difíciles, el raquitismo, las escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó constitucional.

El Jarabe de Blancard es para los niños ó personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco, el nombre Blancard; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

El ministro de Hacienda ha dirigido una carta circular á todos sus delegados en provincias, manifestándoles que hagan saber á sus subordinados que no decretará cesantía alguna; que mantendrá en sus puestos actuales á todos los que no falten á sus deberes, y que para los traslados se atenderá, no sólo á las conveniencias del servicio, sino á los informes de los jefes.

En vista del extraordinario desarrollo que va adquiriendo actualmente en la isla de Cuba la fabricación de vinos artificiales, las ampliaciones y el trasiego de vinos ordinarios á cascos de marcas acreditadas, el Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona sin reparar en sacrificios, ha creado y sostiene en la Habana una delegación suya para que gestione cerca de las autoridades de la isla los medios que puedan impedir aquellos fraudes, que tanto perjudican la exportación de nuestros vinos.

El Sindicato continúa, además, sus trabajos en igual sentido cerca de nuestro Gobierno y el de Washington.

Ha salido para Granada, en uso de licencia por enfermo, el catedrático de la facultad de Derecho, don Guillermo García Valdecasas.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

En Medina de Rioseco tendrá lugar, el 25 del actual, una novillada en la que, Gallito y Algabeño chico, matarán seis toros de la ganadería de don Juan Sánchez de Carreros.

En nombre del bienestar común, suplícamos á la autoridad competente vigile el

sión del 2 de Enero de 1898, los cuales tienen el busto de Jovellanos.

Comparados detenidamente los falsos y los legítimos, se observa que aquéllos son más largos de orla á orla que éstos.

Además, el medallón del reverso aparece en los falsos bastante borroso.

La fecha 2 de Enero de 1898, está en los legítimos colocada junto á la orla; en los falsos aparece bastante distanciada de la misma.

El talón donde aparece la inscripción Banco de España, es en los falsos más estrecho que en los legítimos.

Por último, el segundo 8 de la cifra 1898, está colocado en los falsos un poco más alto que en los legítimos.

Creemos que con todos estos datos les será fácil á nuestros lectores distinguir los billetes legítimos de los falsos.

Subasta

El día 28 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará en la Diputación provincial, la subasta de varios artículos para la Cárcel-correccional y de Audiencia de esta ciudad.

La enumeración de los artículos y condiciones de la subasta pueden verse en el Boletín oficial del día 7.

Continuamos entre una atmósfera caliginosa y abrumadora, que nos hace perder toda esperanza de que la próxima cosecha pueda salvarse, siquiera en una pequeña parte.

Las noticias, que recibimos de nuestros corresponsales, no pueden ser más desconsoladoras, toda vez que á las huellas de la pertinaz sequía que envuelve á los campos, se ha unido la devastación que han ocasionado las heladas, especialmente en el viñedo.

Los exámenes

En los celebrados ayer mañana, obtuvieron la calificación de sobresaliente, en las asignaturas que se especifican, los alumnos que á continuación se expresan.

Facultad de Derecho

Economía política y estadística.—Don José La Torre y Villar, don Ricardo Gandarías y Durañosa, don Francisco Rache y López de Briñas.

Derecho político y administrativo (segundo curso).—Don Luís Pró Siruela.

Derecho romano.—Don Julián C. y Alonso.

Facultad de Filosofía y Letras

Lengua griega.—Don Celestino Arenal Gómez, don Santiago Riesco Cáceres.

Metafísica (curso único).—Don Manuel Arnés Encinas.

Historia universal (segundo curso).—Don Santiago Carlón Hurtado, don Francisco Horn y Arrilza.

Literatura general y española.—Don Manuel Arnés Encinas.

Facultad de Medicina

Técnica anatómica.—Don José Carlos Herrera.

Terapéutica.—Don Primo Garrido Sánchez.

En breve se publicará un Real decreto de Gracia y Justicia, modificando el Código de Comercio, en puntos tan esenciales como los relativos á quiebras y créditos.

«GERMINAL»

Por motivos ajenos á la sociedad, la vedada que ha venido anunciando, se suspende hasta nueva fecha.

Víctima de un ataque apoplético, ha fallecido, en Zamora, el administrador de Correos de aquella ciudad, don Enrique Hurtado, persona muy apreciada por sus excelentes dotes de carácter.

Anoche salió para Zamora el ilustre novelista don José María de Pereda. Lleva gratos recuerdos de Salamanca.

Por la Alcaldía de Sequeros se cita á los pueblos de aquel partido judicial para que comparezcan dentro de cuatro días, á fin de proceder al examen y censura de las cuentas de la cárcel, correspondientes al ejercicio económico de 1899 á 1900.

Dicen de Burgos que, según cálculos de algunos agricultores más conocedores de la producción de esta comarca, el daño originado en los partidos de Aranda y Roa asciende á más de seis millones de pesetas, pues suponen que, aparte del daño de los cereales y legumbres, se han perdido de seiscientos á setecientos mil hectolitros de vino.

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

En 1.ª plana á 4 columnas 50 y 75
En id. id. á 2 id. 10 y 15
En 4.ª id. á 4 id. 40 y 60
En id. id. á 2 id. 7,50 y 10

COMUNICADOS, precios convencionales

EMIGRACION

PASAJES GRATUITOS
para la América Central (Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala)

Para cuantos informes se precisen dirigirse con sellos para contestar al agente general exclusivo D. CANDIDO DALA-MAYO Villar de Peralonso provincia de Salamanca.
Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Para señoras

Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio
dirigida por la inventora doña María Ibero, de Flores
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarrros; todos los médicos que lo conocen recomiendan eficazmente
Precio del frasco: 6 reales; en todas las farmacias, Depósitos: G. García Capellanes Madrid; y en la farmacia del autor Mayor Alía 43, Guadalupe.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa
Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.
Línea del Oeste
Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.
Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 id.
Tren núm. 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

PAPEL INGLES

En la imprenta de este periódico se ha recibido una partida de papel inglés comercial, clase magnífica, y los precios son relativamente e muy económicos teniendo en cuenta la clase del mismo.
Se remiten muestras con el membrete que se desee y precios.

También hay papel comercial de otras clases, á precios muy económicos.

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia. MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:
Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillones de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, mostrador, bancos y mesas para una taberna.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

Se vende papel para envolver, en la imprenta de este diario, á 3 pesetas arroba